



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a elaborar un programa de política pública con objeto de fomentar el arraigo de la niñez y la juventud con opciones de desarrollo en los campos de cultivo, con objeto de garantizar el cambio generacional en el sector primario.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás aplicables, los miembros de esta Tercera Comisión someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES:

- A. La proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el 13 de junio de 2018.
- B. En esa misma fecha, la propuesta fue turnada a esta Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

II. CONTENIDO:

La Proposición del presente análisis tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a elaborar un programa de política pública con objeto de fomentar el arraigo de la niñez y la juventud con opciones de desarrollo en los campos de cultivo, con objeto de garantizar el cambio generacional en el sector primario.

En la proposición se señala que en México uno de los sectores de la población con mayor número de emigrantes es el rural, principalmente de jóvenes, situación que ha ocasionado fenómenos de abandono, especialmente en el campo, bajo la idea de encontrar mejores condiciones laborales.

Se establece que la población que más tiende a emigrar cuenta con una edad entre 20 y 34 años, en segundo lugar jóvenes entre 15 y 19 años y en tercer lugar, menores de 15 años, siendo la búsqueda de trabajo el motivo de migración. Las entidades con mayor grado de migración a Estados Unidos son: Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.

De acuerdo al Anuario de Migración y Remesas México 2017, el 98.42% de los emigrantes mexicanos tuvieron como destino América del Norte. Asimismo, se señala que de 1995 a 2005 el número de emigración internacional mexicana casi se duplicó, pasó de 6 millones 722 mil 383 a 12 millones 339 mil 062.

Ante esa situación, la población joven del sector agrícola desempeña un papel importante en la lucha para combatir la pobreza, por lo cual, los



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

proponentes consideran fundamental garantizar el relevo generacional en el campo permitiendo mantener un sector primario con agricultores.

Los proponentes hacen referencia al Programa Nacional de la Juventud 2014 – 2018, en donde se señala *“La juventud en México padece rezagos importantes en materia de trabajo, de vivienda, de acceso a servicios de salud, de acceso a educación de calidad, de alimentación, de espacios para la participación y de fomento a la cultura, así como en muchos otros aspectos cruciales para un desarrollo digno y autónomo. Nuestro compromiso no puede ser otro que el de crear para ellos mejores condiciones de vida.”* De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria, se destaca que el 40.5% de la población del sector agrícola es mayor de 60 años, el 22.2% tiene entre 26 a 45 años, mientras que solo un 1.2% corresponde a los productores jóvenes de entre 15 a 25 años de edad.

Para poder arraigar a la población infantil y juvenil en el desarrollo del campo se necesita impulsar acciones y estrategias mediante un diagnóstico sobre las necesidades específicas para apoyar a la juventud rural, para que a partir de esos escenarios se elaboren las propuestas de políticas públicas que faciliten el acceso a la juventud agrícola a los medios de producción y así mejorar sus condiciones de vida.

En virtud de lo anterior se solicita:

“Único: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a que junto con los gobiernos de las entidades federativas elaboren un programa de política pública con objeto de fomentar el arraigo de la niñez y la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

juventud en los campos de cultivo, con objeto de garantizar el cambio generacional en el sector primario.”

Esta Tercera Comisión, previo estudio y análisis de las citada Proposición con Punto de Acuerdo, basa su Dictamen en las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. La Tercera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y dictaminar esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, y demás correlativos.

TERCERA. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), señala que el sector primario, es dinámico y productivo, y ha pasado a ser estratégico en la economía nacional, este sector da empleo a más de 7 millones de personas, por lo que es necesario identificar las áreas de oportunidad y determinar el potencial que tiene el país para lograr la renovación generacional en los sectores productivos¹.

¹ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. “Los jóvenes en el campo, garantía de continuidad” <https://www.gob.mx/sagarpa/articulos/los-jovenes-en-el-campo-garantia-de-continuidad/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

CUARTA. Los jóvenes representan un papel importante en el campo al dar garantía de continuidad, por lo cual la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) impulsan políticas públicas y programas para estimular la participación profesional y productiva de los jóvenes en el sector agroalimentario del país².

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) ha reportado que 1,500 jóvenes de seis estados, así como de la Región Lagunera, se desempeñan en actividades del sector primario, destacando la producción de hortalizas y frutas, tecnificación de cultivos y granjas, caficultura, actividades ganaderas y agrícolas, así como implementación de sistemas de comercialización y promoción de ventas.

El respaldo a los jóvenes a través de la apertura de espacios educativos y laborales, de acciones para la capacitación en áreas de tecnificación, producción y comercialización en el sector agroalimentario, conlleva a fortalecer su participación en las actividades del campo para que lo visualicen como un espacio productivo con retos y oportunidades de crecimiento y desarrollo, evitando así el desplazamiento de este sector en busca de trabajo.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a consideración del Pleno, el siguiente:

² Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. "Arrancan SAGARPA, CNA e IMJUVE talleres para impulsar acciones para jóvenes emprendedores en el sector primario." <http://sagarpa.gob.mx/Delegaciones/nayarit/boletines/Paginas/B4922015.aspx>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

PUNTO DE ACUERDO

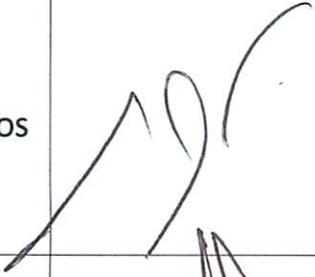
ÚNICO.— La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

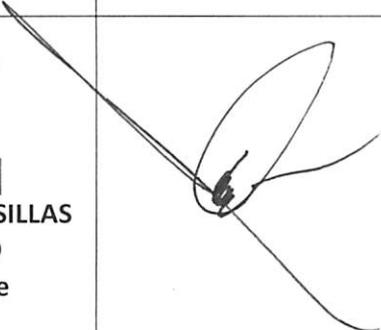
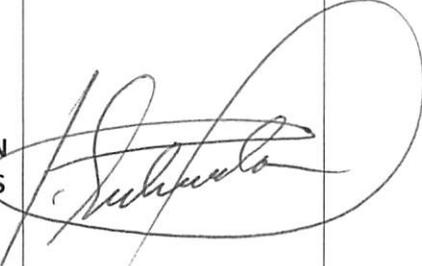
LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA Presidente			
 DIP. RICARDO DAVID GARCÍA PORTILLA Secretario			
 DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES Secretario			
 SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES Secretario			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. MANUEL CAVAZOS LERMA Integrante			
 SEN. JESÚS CASILLAS ROMERO Integrante			
 SEN. JOSÉ ASCENCIÓN ORIHUELA BÁRCENAS Integrante			
 DIP. NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretar3a de Agricultura, Ganader3a, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentaci3n para que en coordinaci3n con los gobiernos de las Entidades Federativas, contin3en fortaleciendo la creaci3n de pol3ticas p3blicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCI3N
 DIP. PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCI3N Integrante			
 DIP. MAR3A B3RBARA BOTELLO SANTIB3N3EZ Integrante			
 DIP. ARLETTE IVETTE MU3OZ CERVANTES Integrante			
 SEN. H3CTOR DAVID FLORES 3VALOS Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ Integrante			
 SEN. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS Integrante	 P.A.		
 SEN. DAVID MONREAL ÁVILA Integrante			

Handwritten text in blue ink, possibly a signature or initials, located in the center of the page.